

# Navarra ofertará la FP dual el próximo curso si hay empresas interesadas

ESTA OPCIÓN, REGULADA AYER POR REAL DECRETO, INCORPORA PRÁCTICAS REMUNERADAS

Educación iniciará en 2013-14 experiencias piloto de FP en alternancia: prácticas sin salario pero durante todo el 2º curso

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. El Consejo de Ministros aprobó ayer el Real Decreto por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la Formación Profesional dual. Una normativa que el departamento de Educación del Gobierno foral esperaba como agua de mayo para poder avanzar en el impulso de esta fórmula, que incorpora prácticas remuneradas en empresas a lo largo del 2º curso de los ciclos formativos. De hecho, el jefe de servicio de FP del departamento, Marino Barasoain, aseguró ayer que "ya hemos contactado con varias empresas sitas en Navarra, pero de momento ninguna se ha lanzado. Todos estábamos a la espera de conocer la norma estatal para profundizar". Tras reconocer que "no va a ser muy masivo, ya que esta opción requiere empresas grandes y autónomas en su organización y aquí no hay tantas", Barasoain afirmó que "esperamos encontrar al menos 304 empresas interesadas para poner en marcha experiencias piloto en algún centro el próximo curso".

En la actualidad, los 7.577 estudiantes de Formación Profesional, tanto de grado medio como superior, realizan tres meses de prácticas obligatorias en empresas, lo que se denomina Formación en Centro de Trabajo (FCT). El departamento tiene convenios con más de 6.000 empresas pero la formación que desarrollan esas compañías no es remunerada. De cara al próximo curso, los responsables de Educación están trabajando para impulsar no solo la FP dual sino también la FP en alternancia, una fórmula que consiste en distribuir los actuales tres meses de prácticas no remuneradas a lo largo del 2º curso. "Esperamos tener a final de mes el borrador de un nuevo reglamento para poner en marcha el próximo curso algunas experiencias piloto en algún curso el próximo curso", aseveró Barasoain, que añade

LAS OPCIONES

● **Formación en alternancia.** Consiste en distribuir las horas de formación en las empresas a lo largo de todo el curso, de octubre a mayo (ahora se hace en marzo, abril y mayo). El alumnado alternaría dos días a la semana de formación en el centro de trabajo y tres días en el centro educativo. No son retribuidas.

● **Formación dual.** Alterna también dos días en una empresa con tres en un centro educativo pero la diferencia es que el alumnado recibe un salario mensual y cotiza a la Seguridad Social. En la CAV será el Servicio de Empleo quien se hará cargo de esos salarios mientras que en Francia son las empresas quienes pagan a los estudiantes. Ahora bien, los sueldos son mínimos: de 120 a 240 euros al mes. Como mucho 300 euros.

LA CIFRA

7.577

● **Estudiantes de FP.** Este curso hay matriculados 7.577 estudiantes en FP de grado medio y superior.

"empezaremos en centros integrados politécnicos (CIP) ya que su funcionamiento es más flexible que el de los institutos".

Con todos estos cambios, destacó el responsable del departamento, "lo que se va perfilando es que en los centros de FP pueda haber de todo: el actual sistema, ciclos en alternancia y experiencias de formación dual en colaboración con aquellas empresas que quieran hacerlo".

"NO SERÁ MUY MASIVO" En cuanto a la implantación del sistema dual, Barasoain reconoce que "ya hemos



Dos alumnos del CIP Virgen del Camino. FOTO: JAVIER BERGASA

hablado con varias empresas pero estábamos esperando a conocer la normativa estatal para adaptarla a lo que necesitamos en Navarra". En opinión de Barasoain, la implantación de la formación dual en la Comunidad Foral "no va a ser muy masiva", ya que "está dirigido a empresas que sean tecnológicas y autónomas en su organización. Los alumnos van allí a formarse y es necesario que haya gente que les forme. Aquellas que dependan de subvenciones no van a poder pagar alumnos. Tienen que ser empresas grandes y no tenemos tantas". Y es

que, añadió, "lo que no puede ser es que tengamos, por ejemplo, 20 alumnos de 2º del ciclo de Mecánica y dos o tres puedan hacer dual y cobrar 200 euros al mes y el resto no. Eso no es serio. Queremos hacer las cosas bien y por eso hemos esperado hasta ahora".

Así las cosas Barasoain concluyó que "ahora que ya tenemos la normativa vamos a reflexionar y lo debatiremos con el Consejo Navarro de FP, pero espero que al menos tres o cuatro empresas se impliquen y podamos implantar experiencias de dual el curso 2013-14".

UPNA > Joaquín Estefanía y Enrique Gil Calvo, en la I Jornada de Sociología y Ciencia Política

El periodista Joaquín Estefanía, exdirector de *El País*, y el sociólogo Enrique Gil Calvo protagonizarán hoy la I Jornada de Sociología y Ciencia Política de Navarra, celebrada en la UPNA bajo el título *Nuevos escenarios sociales. De lo personal a lo colectivo*. La sesión tendrá lugar en el aula Fernando Remacha, del edificio El Sario. El programa matinal correrá a cargo del exdirector de *El País* y responsable de la Escuela de Periodismo de la Universidad Autónoma de Madrid y *El País*, Joaquín Estefanía, bajo el título *Grandes escenarios: Estado del bienestar y cauces políticos*. >D.N.

Juventudes de UPN denuncia la manipulación de datos en la subida de tasas universitarias

Juventudes Navarras ha criticado "la manipulación de los datos referentes a la actualización de las tasas universitarias" y ha reprochado al rector y al vicerrector de la UPNA que, en su última comparecencia parlamentaria, "alarmaran a los estudiantes al afirmar que las tasas en la UPNA habían aumentado un 44%, algo rotundamente falso y desmentido por el consejero Iribas". El vicerrector de la UPNA, Manuel Rapún, en su última comparecencia afirmó que "de media", la matrícula había subido un 44%, ya que en los grados se incrementa un 34%, en los ciclos, un 31% y en los másteres, un 52%. Unos datos que obtuvo al analizar los créditos matriculados por los estudiantes de grado, ciclo y master la UPNA y hacer la media. >D.N.

EDUCACIÓN > La UNy el COE pondrán en marcha, el próximo curso, un diploma en Nutrición Deportiva

La Universidad de Navarra y el Comité Olímpico Español pondrá en marcha en el curso 2013-2014 un Diploma en Nutrición Deportiva. Se trata de un programa pionero en el Estado que supone integrar el diploma dentro de los 240 créditos ECTS del Grado de Nutrición Humana y Dietética. Supondrá 42 créditos de los cuales 12 pertenecen a materias optativas específicas de nutrición deportiva, 24 a prácticas en instalaciones deportivas y 6 correspondientes al Trabajo Fin de Grado, cuya temática deberá estar relacionada con la nutrición deportiva. >D.N.

INNOVACIÓN > El CIP Virgen del Camino acoge hoy la III Feria de Empresas Simuladas

El CIP Virgen del Camino será a lo largo del día de hoy la sede de la III Feria de Empresas Simuladas de Navarra, una feria que reúne a todas las empresas simuladas de los Centros de Formación Profesional con estudios en Grado Medio o Grado Superior de la rama de Administración. Los diversos centros realizan operaciones mercantiles, negociaciones comerciales y presentaciones de marketing. El evento está organizado por el CI María Ana Sanz con la colaboración de CIP Virgen del Camino, CI Agroforestal, CIP Donapea, CI Donibane y la Escuela de Arte. Además, la sala de prensa la dirigen Los esPCPIEalistas, empresa simulada formada por alumnos con discapacidad intelectual y motórica o sensorial en colaboración con la organización del PCPIE de Comercio. >D.N.

## El alumnado deberá realizar el 33% de sus horas de formación en centros de trabajo, según el Real Decreto

LOS ESTUDIANTES DE FP DUAL, QUE CONVIVIRÁ CON LA ACTUAL, NO TENDRÁN CONTRATO LABORAL SINO BECA SALARIO

PAMPLONA. Los estudiantes que cursen la FP dual realizarán al menos un 33% de las horas de formación en las empresas, según los convenios de colaboración que los centros educativos suscriban con las compañías y de acuerdo con las normas que fijen las autonomías, que supervisarán los proyectos. Así lo explicaron ayer el

ministro de Educación, José Ignacio Wert, y la de Empleo, Fátima Báñez, tras la aprobación del real decreto que establece las bases de la FP dual.

Con esta fórmula se "abre la posibilidad" de que los ciclos formativos de FP dual duren hasta tres años. Los convenios entre los centros educativos y las empresas o grupos de ellas podrán ser de uno, dos o tres años. "Estará plenamente insertada en el sistema y sus alumnos recibirán un título de grado medio o superior", señaló Wert, quien añadió que "la FP convencional (con un 20% de formación en empresas no remuneradas)

no verá reducida su oferta ni desvalorizada, pues los títulos no se van a distinguir en nada unos de otros" La dual requerirá una implantación gradual y no reemplazará a corto plazo a la actual, sino que convivirán durante mucho tiempo.

**BECA SALARIO** Los alumnos de la FP dual no tendrán un contrato laboral, pero pueden recibir una "beca salario" a cargo de la administración o la empresa, o ser compartida entre ambas, según module cada autoridad educativa. En los programas piloto de FP dual puestos en marcha

en todas las CCAA (menos Navarra, Ceuta y Melilla), las empresas han establecido una "compensación" económica "muy razonable" de entre 280 y 500 euros al mes, según Wert, que ellas asumen íntegramente.

El Gobierno del PP rechazó que sea "un contrato basura", algo que si opinan sindicatos y estudiantes. CCOO y UGT temen se que puedan generar empleos precarios para solucionar el paro de los jóvenes e IU indicó que el Gobierno pretende que éstos se conviertan en "mano de obra barata". También criticó el decreto el Sindicato de Estudiantes. >EFE/D.N.